

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTBLAST S.A.

En la ciudad de Guayaquil, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Urbanización La Garzota Mz. 3 Solar 15, siendo el 21 de marzo del 2016, a las 10h00, se reúnen los accionistas de la compañía IMPORTBLAST S.A., señores: Sra. Ernestina Marisol Cedeño Bravo, propietaria de 1 acción, ordinaria y nominativa, de US\$1.00 cada una, con derecho a 1 voto; Sra. Irlanda del Carmen Cedeño Bravo, propietaria de 1 acción, ordinaria y nominativa, de US\$1.00 cada una, con derecho a 1 voto; Ing. José María César Neville Estupiñán Aparicio, propietario de 796 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$ 1.00 cada una, con derecho a 796 votos; Sr. Holger Fernando Santos Cedeño, propietario de 1 acción, ordinaria y nominativa, de US\$1.00 cada una, con derecho a 1 voto; Sra. Johana Patricia Santos Cedeño, propietaria de 1 acción, ordinaria y nominativa, de US\$1.00 cada una, con derecho a 1 voto.- Los accionistas son propietarios de acciones que representan el 100% del capital social de la compañía, que asciende a US\$800.00 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una.- Los accionistas por unanimidad, resuelven instalarse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, para tratar sobre el siguiente orden del día: **UNO.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.- DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los informes presentados por el Gerente General y Comisario de la compañía.- TRES.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2016.** Por decisión de los accionistas actúan como presidente de sesión el Ing. César Estupiñán Aparicio y como secretaria Ad-hoc la señora Jéssica Yáñez Poveda.- El Presidente solicita que la Secretaria constate el Quórum de ley, y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias.- Una vez constatado por la Secretaria la presencia de accionistas que representan el 100% del capital de la compañía se procede a tratar el orden del día. A tal efecto el Presidente entrega a los accionistas un ejemplar de los documentos a ser conocidos en esta sesión, los mismos que han estado a disposición de los accionistas con más de 15 días de anticipación. Hecho lo anterior se procede a tratar el primer punto del orden del día que dice: **UNO.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.-** Los accionistas proceden a analizar los Estados Financieros del ejercicio económico del periodo 2015, y luego de un prolijo examen de los mismos, los accionistas resuelven, por unanimidad, aprobarlos.- Luego se procede a tratar el segundo punto del orden del día que dice: **DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los informes presentados por el Gerente General y Comisario de la compañía.-** En este punto la Secretaria procede a dar lectura, primero al informe presentado por el Gerente General de la compañía, y luego al informe presentado por el comisario, relacionados con el ejercicio económico de año 2015.- Los accionistas presentes, luego del respectivo análisis, resuelven por unanimidad aprobar tales informes.- Finalmente, se procede a tratar el último punto del orden del día: **TRES.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2016.-** Ante la solicitud del Presidente de que se designe al comisario por el año 2016, los presentes por unanimidad, resuelven designar para el cargo a la Ing. Rocío Brito. Finalmente el Presidente dispone que la Secretaria incorpore el expediente de esta sesión, se elabore una copia de los documentos conocidos por los accionistas.- No habiendo otros temas que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la elaboración del acta respectiva, hecho lo cual se procede a dar lectura al acta, con lo que concluye la sesión, a las 11h30 del día de celebración, firmando los accionistas presentes en señal de conformidad.- **F.) SRA. ERNESTINA MARISOL**

CEDENO BRAVO.- F.) SRA. IRLANDA DEL CARMEN CEDENO BRAVO.- F.) ING. CÉSAR NEVILLE ESTUPIÑÁN APARICIO.- F.) SR. HOLGER FERNANDO SANTOS CEDENO.- F.) SRA. JOHANA PATRICIA SANTOS CEDENO.- F.) ING. CÉSAR NEVILLE ESTUPIÑÁN APARICIO-PRESIDENTE DE LA SESIÓN.- F.)SRA.JESSICA YANEZ POVEDA-SECRETARIA AD-HOC.-

Guayaquil, 21 de marzo del 2016.-

Certifico.- que la copia que antecede es igual a la original que reposa en actas.-

A handwritten signature in black ink, reading "Jessica Yanez Poveda", written over a horizontal line.

JESSICA YANEZ POVEDA

SECRETARIA AD-HOC